

ACUERDO DE CONVOCATORIA DEL XIV CONGRESO PROVINCIAL

GRANADA, 03 de abril de 2017

La Junta Directiva Provincial (JDP) del Partido Popular, reunida en Granada el día 03 de abril de 2017, según lo dispuesto por el artículo 31.1 de los Estatutos, acuerda la convocatoria del XIV Congreso Provincial del PP de Granada, que tendrá carácter ordinario según lo previsto en los Estatutos.

Además, la JDP adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: El Congreso se celebrará en la ciudad de Granada el 20 de mayo.

Se fija como hora de comienzo, las 10.30 horas del 20 de mayo y como hora de cierre las 20.30 horas del 20 de mayo.

Para la elaboración del horario del XIV Congreso Provincial de Granada se delega en la Comisión Organizadora del Congreso (COC).

SEGUNDO: Aprobar el Reglamento del XIV Congreso Provincial de Granada

TERCERO: En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos en su art. 33, el XIV Congreso Provincial de Granada tendrá **1710** compromisarios que se desglosan como sigue:

- a) Natos: **342**
- b) Electivos: **1368**

Correspondiendo a NNGG de Granada un total de 56 compromisarios de entre los electivos.

A estos se añadirá el número, no superior a 10, de compromisarios natos que le corresponden a la COC.

CUARTO: La composición de la Comisión Organizadora para el XIV Congreso Provincial de Granada, es la siguiente:

PRESIDENTE: SANTIAGO PEREZ LOPEZ

VICEPRESIDENTES: ROCIO DIAZ JIMENEZ

JUAN COBO ORTIZ

SECRETARIO: JOSE ANTONIO ROBLES RODRIGUEZ

SECRETARIO ADJUNTO: JUAN ANTONIO FUENTES GALVEZ

TESORERO: FRANCISCO ALMOHALLA NOGUEROL (**Con voz sin voto**)

SECRETARIA DE ACTAS: ENCARNA PEREZ ALVAREZ (**Con voz sin voto**)

PRESIDENTE NN.GG.: RAFAEL CARACUEL CALIZ

VOCALES:

- EDUARDO MORAL GARCIA - TRIVIÑO
- PABLO MARISCAL MELLADO
- EVA VILCHEZ LOPEZ
- ANTONIO ARANDA MOLINA
- JUAN JOSE GAMEZ RUEDA
- SALUSTIANO UREÑA GARCIA
- SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ
- EDUARDO RODRIGUEZ
- FRANCISCO CUADROS CANTON
- EDUARDO MARTOS HIDALGO
- LOURDES MOLINA JIMENEZ
- JESUS OBISPO ARCIS
- MANUELA SANTIAGO MARTIN
- JOAQUIN ONIEVA SEDANO
- ANTONIO MANCEBO FUNES
- JOSE ANTONIO GALLEGO MORALES

- JUANFRAN GUTIERREZ MARTINEZ
- JORGE SAAVEDRA REQUENA
- MARIANO PEÑUELA ARANEGA
- SANDRO BERNI RIOS
- MANUEL FRANCISCO GARCIA DELGADO
- FRANCISCO LLORENS MARTIN
- M.JOSE MARTIN CANOVAS
- RAFAEL CASTRO
- ISABEL FERNANDEZ MURIEL
- CARLOS LOPEZ LOPEZ
- JOSE ANTONIO LOPEZ – ATIENZA MERINO

QUINTO: El XIV Congreso Provincial de Granada debatirá 4 ponencias que son las siguientes:

1. PONENCIA DE REGLAMENTO MARCO

COORDINADORA: ANA VANESA GARCIA JIMENEZ

PONENTES

- CESAR DIAZ
- PEPE GARCIA FUENTES
- ANTONIO GRANADOS
- JOSE MARIA MARTINEZ CERVERA

2. PONENCIA SOCIAL

COORDINADORA: MARIFRAN CARAZO VILLALONGA

PONENTES

- MARTA NIEVAS
- MATI ORTIZ
- ANGELES LOPEZ CANO
- RAFAEL CARACUEL CALIZ

3. PONENCIA DE ECONOMIA Y EMPLEO

COORDINADORA: INMACULADA HERNANDEZ RODRIGUEZ

PONENTES

- CAROLINA GARRIDO GONZALEZ
- LUIS GONZALEZ
- MARIOLA VILLENA
- ANTONIO NARVAEZ

4. PONENCIA DE COMUNICACIÓN E INNOVACION

COORDINADOR: CARLOS ROJAS GARCIA

PONENTES

- ERIC ESCOBEDO
- NACHO GARRIDO
- RAQUEL FERNANDEZ
- ANGELES CORRAL

SEXTO: Con arreglo al artículo 31.1 b) de los vigentes estatutos, la Junta Directiva Provincial delega en la COC para adoptar las medidas oportunas para el impulso, coordinación, organización y dirección de los trabajos necesarios para la celebración del XIV Congreso Provincial de Granada.